

**INFORME DE PRÁCTICAS LABORALES PARA OPTAR EL GRADO DE  
INGENIERÍA CIVIL**

**MATEO MARTINEZ CORREDOR  
PRACTICANTE**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META UNIMETA  
ESCUELA DE INGENIERIAS  
PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL  
INFORME FINAL PRÁCTICA LABORAL  
VILLAVICENCIO – META**

**2021-A**

**MAYO 2021**

**AUXILIAR TECNICO EN LOS PROCESOS DE SOLUCIONES DE GESTIONES DEL  
RIESGOS OFICINA DE GESTION DEL RIESGO**

**MATEO MARTINEZ CORREDOR**

**PRACTICANTE**

**MARIA ZOLANGELA MORENO**

**MONITOR PRÁCTICAS LABORALES**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META UNIMETA**

**ESCUELA DE INGENIERIAS**

**PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL**

**INFORME FINAL PRÁCTICA LABORAL**

**VILLAVICENCIO – META**

**2021-A**

---

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

ING. RICARDO ANTONIO PAZ PARDO  
Asesor de Trabajo de Prácticas Empresariales

---

Jefe de Programa

---

Jurado

Villavicencio, Mayo de 2021



---

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Introducción .....	8
2. Justificación.....	9
3. Reseña Histórica de Escenario de la Práctica .....	10
4. Plan Estratégico del escenario de la práctica .....	11
4.1 Misión .....	11
4.2 Visión .....	11
4.3 Objetivos .....	12
4.4 Metas.....	12
5. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar o desarrollados en el caso de homologación.....	14
6. Objetivos del Practicante.....	16
6.1 Objetivo general .....	16
6.2 Objetivos Específicos.....	16
7. Metas que propone el practicante.....	17
8. Cronograma de Actividades Realizadas por el Practicante.....	18
9. Diagnóstico y Problemática Detectada .....	19
9.1 Estructura del Diagnóstico.....	19
10. Plan de Mejoramiento .....	21
11. Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de práctica para hacerlo más competitivo. ....	22
12. Productos Como Resultado de los Aportes que El Practicante Haya Realizado en el Mejoramiento.....	23
13. Evidencias objetivas de todo el proceso de práctica.....	25
14. Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica .....	29



---

15.	Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje.....	31
16.	Certificados de Terminación de la Práctica Expedida por el Escenario de Práctica .....	32
17.	Conclusiones .....	33
18.	Bibliografía .....	34

---

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 3. Funciones Desarrolladas por el Practicante .....	15
Tabla 1. Cronograma de actividades.....	18
Tabla 4. Matriz DOFA de la estructura del diagnostico .....	19
Tabla 4. Porcentaje de Actividades realizadas en la practicante .....	31



---

## LISTA DE ILUSTRACIONES.

	Pág.
Ilustración 1. Logo de Alcaldía de Villavicencio y Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo de desastres .....	12
Ilustración 2. Informe técnico .....	23
Ilustración 3. EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) formulario diligenciado en la caracterización del barrio colinas .....	24
Ilustración 4. Retroexcavadora kobelco 210 trabajando en el Rio Guatiquia en el punto de Bioagrícola para beneficiar a la comunidad de Juan Bosco .....	25
Ilustración 5. Retroexcavadora CAT 320 canalizando el Rio Guatiquia para direccionar el cauce al centro del Rio y formando un jarillon al costado del canal .....	25
Ilustración 6. Caracterización con el formato EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) en el barrio Reliquia .....	26
Ilustración 7. Visita de inspección ocular en el INPEC de la cárcel de Villavicencio Meta por riesgo del deterioro que tiene el muro perimetral .....	26
Ilustración 8. Visita de inspección ocular en el barrio cantarrana .....	27
Ilustración 9. Visita de inspección ocular en la vereda Indostán en la finca Angélica María .....	27
Ilustración 10. Caracterización con el formato EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) .....	27
Ilustración 11. Visita de inspección ocular en Cristo Rey para encontrar riesgos antes de mejorar las estructuras y vías. ....	28



## 1. Introducción

El informe de prácticas empresariales, como requisito de grado para obtener el título profesional en la Corporación Universitaria del Meta. En él se demostrará el desempeño llevado a cabo en la Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio, Meta con el seguimiento de un equipo de profesionales para obtener un mayor conocimiento durante estos meses permitiendo tener un entorno laboral en el área de ing. Civil y permitiendo el vínculo en las obras de mitigación de riesgo en los diferentes puntos de la ciudad llevando un control y manejo de ellas.

El desarrollo de la práctica se llevó a cabo, teniendo en cuenta las principales actividades de la Oficina de Gestión Del Riesgo "OGR", siendo apoyo en el cumplimiento del propósito misional desde la ley 1523 de 2012 son; el proceso de Conocimiento del Riesgo, proceso de reducción del riesgo y el proceso de manejo de desastres y recuperación.

## 2. Justificación

Las prácticas profesionales es la oportunidad para desarrollar todas las cualidades y destrezas que adquieren los estudiantes en el proceso de aprendizaje, para que los conocimientos obtenidos a lo largo de la formación profesional en la Corporación Universitaria del Meta sean ejecutados en el campo laboral.

Es importante tener una experiencia laboral y empresarial con un grupo de profesionales que puedan hacer un seguimiento y control del desarrollo del practicante.

Estas prácticas se desarrollaron en la Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Villavicencio, Meta que brinda la oportunidad a los estudiantes la continuidad de la trayectoria profesional. Teniendo en cuenta el convenio de prácticas laborales No. 518 del 23 febrero del 2021, donde contribuye a la formación de profesionales capaces de desempeñarse satisfactoriamente en el campo laboral, donde se aplican estrategias pedagógicas concebidas en los diseños curriculares del programa académico.

### 3. Reseña Histórica de Escenario de la Práctica

**Razón Social:** Alcaldía de Villavicencio

**NIT.:** 892.099.324-3

**Dirección:** Carrera.35 # 36-48 Barzal Alto 2do piso frente urgencias de la Clínica

Primavera

**Correo:** [gestióndelriesgo@villavicencio.gov.co](mailto:gestióndelriesgo@villavicencio.gov.co)

**Código postal:** 500001

Somos una Unidad de descongestión administrativa creada por acuerdo N° 172 del 17/12/2012 del consejo de Villavicencio dedicada a la atención y tratamiento del conocimiento, reducción, manejo de desastres y recuperación del riesgo adscrita al despacho del sr. alcalde cuyo propósito misional desde la ley 1523 de 2012 es coordinar el desempeño del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres “CMGRD” de forma articulada con las disposiciones dadas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres “SNGRD” para establecer medidas y acciones permanentes a través de la Oficina de Gestión del Riesgo “OGR” para la Prevención, Mitigación y/o Reducción de los riesgos naturales y antrópicos que amenazan dentro del área de jurisdicción del Municipio en alto, medio y bajo grado de vulnerabilidad, la seguridad integral y la vida de todos los habitantes del municipio de Villavicencio. (Villavicencio, 2018)

## 4. Plan Estratégico del escenario de la práctica

### 4.1 Misión

El principal propósito u objetivo de la Oficina de Gestión del Riesgo del Municipio de Villavicencio está enmarcado en el cumplimiento de ley 1523 de 2012 hacia la orientación del proceso social, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres y recuperación en el área de su jurisdicción, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del Municipio de Villavicencio. (VILLAVICENCIO, 2018)

### 4.2 Visión

Orientar el proceso social, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres y recuperación en el área de su jurisdicción, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del municipio de Villavicencio. (Asesoras Alcaldía de Villavicencio, 2013)

### 4.3 Objetivos

Adelantar gestión administrativa desde el "CMGRD" para la atención de emergencias y desastres naturales en el municipio de Villavicencio, al igual que gestionar recursos logísticos y financieros alrededor del orden local y departamental a través de la "UDGRD" como también ante la UNGRD para el desarrollo de proyectos de recuperación y preservación de las fuentes hídricas e inversión social en las zonas de alto riesgo en el municipio de Villavicencio para conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y recuperación en el área de su jurisdicción. (Asesoras Alcaldía De Villavicencio, 2013)

Ilustración 1. Logo de Alcaldía de Villavicencio y Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo de desastres



Sistema Nacional de Gestión  
del Riesgo de Desastres

Fuente: Alcaldía de Villavicencio

### 4.4 Metas

- Construir un programa integral de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de riesgo no mitigable.
- Actualizar y ajustar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Villavicencio.



- Elaborar documentos de estudios técnicos de ordenamiento territorial para la gestión del riesgo.
- Modernizar e Implementar un sistema de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecer los procesos de la oficina de Gestión del Riesgo.
- Construir y hacer mantenimiento obras de reducción y mitigación en zonas de riesgo.
- Construir planes y/o programas de prevención y mitigación comunitaria para la comprensión, reducción y manejo del riesgo.
- Elaborar una estrategia de comunicación para la adaptación al cambio climático.
- Fortalecer y mejorar la infraestructura de los organismos de socorro (defensa civil y cruz roja) para dar respuesta a las situaciones de emergencia presentadas en el municipio de Villavicencio.
- Fortalecer y adecuar la infraestructura del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Villavicencio.
- Caracterizar y atender articuladamente a las familias afectadas por situaciones de emergencias y desastres.



## 5. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar o desarrollados en el caso de homologación

- Ejecutar diferentes actividades en la Oficina de Gestión del Riesgo, en respuesta a las diferentes solicitudes relacionadas con el conocimiento y reducción del riesgo.
- Efectuar visitas de inspección ocular y seguimiento de riesgo solicitadas por la comunidad
- Elaboración del respectivo informe técnico
- Acompañamiento en la supervisión de las obras de mitigación en las diferentes fuentes hídricas.
- Atender visitas por emergencia de riesgos y desastres en la ciudad de Villavicencio.
- Sistematizar las familias afectadas en el RUD (registro Único damnificados )

Inicialmente mis primeros días en la Oficina de Gestión del Riesgo me dedique a observar y capacitarme por medio del Ing. Ricardo Paz, para el buen manejo de los formatos que vienen desarrollando para las visitas de inspección ocular y también leyendo las peticiones que son radicadas luego de ya tener un conocimiento textual de la problemática emprendimos la visita de campo para desarrollar el informe el cual ya tenía conocimiento.

Posteriormente ya teniendo un buen manejo de los puntos a tener en cuenta para los informes de visitas de inspección ocular el ingeniero me asigno algunas visitas para poder tener un mayor aprendizaje.

Para el acompañamiento y seguimiento de las obras de mitigación ya tenía mayor conocimiento porque en años anteriores había trabajado en plantas trituradoras y sabía que lo



más importante son en las obras son el control de los horómetros de las máquinas y los metros de trabajo.

Finalmente hubieron torrenciales lluvias que causaron afectación en diferentes puntos de la ciudad, haciendo que muchas personas perdieran sus viviendas y tuvieran que vivir en albergues provisionales, en estas emergencias apoye en las caracterizaciones de las viviendas afectadas tomando coordenadas y evidencias fotográficas para esta información ser entregada a la UNGRD (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres) y así ser entregada las ayudas para estas personas.

Tabla 1. Funciones Desarrolladas por el Practicante

<b>FUNCIONES DESARROLLADAS POR EL PRACTICANTE</b>	<b>DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES</b>
VISITAS TECNICAS OCULARES	Consiste en realizar visitas técnicas para el mejoramiento y seguridad de la comunidad, estas visitas son pedidas por la comunidad y se radican en la oficina
CARACTERIZACION	Realizar listado de las personas afectadas por el invierno o también listado de personas beneficiadas por el gobierno
OBRAS DE MITIGACION DE RIESGOS	Diseñar gaviones para contener la fuerza del río o caño que esté realizando socavación en el terreno
INFORMES TECNICOS	Dar respuesta al peticionario de lo visto en el sector o lugar a visitar.
ACTAS DE VISITAS	Levantamiento escrito de todo lo visto en el sector o lugar de visita con lo pedido por la comunidad y también las recomendaciones para evitar un desastre

Fuente: Propia

---

## 6. Objetivos del Practicante

### 6.1 Objetivo general

El objetivo como practicante, es apoyar el procesos del cumplimiento de las principales actividades de la Oficina de Gestión Del Riesgo "OGR", cuyo propósito misional desde la ley 1523 de 2012 son; el proceso de Conocimiento del Riesgo, proceso de reducción del riesgo y el proceso de manejo de desastres y recuperación.

### 6.2 Objetivos Específicos

- Apoyar las propuestas de obras de ingeniería civil en mitigación de riesgos
- Acompañamiento en el proceso de identificación a través del RUD los hogares, viviendas o familias damnificadas por desastres naturales.
- Responder a partir de las peticiones solicitadas por un usuario o ciudadano, dando direccionamiento a la entidad competente.
- Atender visitas por emergencia de riesgos y desastres en la ciudad de Villavicencio.
- Sistematizar las familias afectadas en el RUD (registro Único damnificados )

## 7. Metas que propone el practicante

Apoyar el proceso para llevar a cabo las principales actividades de la Oficina de Gestión Del Riesgo "OGR", cuyo propósito misional desde la ley 1523 de 2012 son; el proceso de Conocimiento del Riesgo, proceso de reducción del riesgo y el proceso de manejo de desastres y recuperación.

- Elaboración de 6 visitas de inspección ocular
- Respuesta de los 6 informes de las visitas de inspección
- Acompañamiento en la supervisión de obra de mitigación en el punto bioagrícola para la comunidad de la vereda Juan Bosco
- Atender visita de emergencia en el barrio Colinas
- Sistematización de las familias en el RUD Registro Unico Damnificados
- Digitalizar el formato EDAN Evidencia de Daños y Analisis de Necesidades de 280 familias afectadas por las fuertes lluvias.

## 8. Cronograma de Actividades Realizadas por el Practicante

Tabla 2. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Semana									PRODUCTO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Ejecutar diferentes actividades en la Oficina de Gestión del Riesgo, en respuesta a las diferentes solicitudes relacionadas con el conocimiento y reducción del riesgo.											Elaboración de oficios relacionados con el conocimiento y reducción del riesgo.
Realizar visitas de inspección ocular y seguimiento de riesgo solicitado por la comunidad.											Formato de visita de campo
Elaboración del respectivo informe técnico											Elaboración de informe Técnico Producto Final que consolida la información general
Acompañamiento en la supervisión de las obras de mitigación en las diferentes fuentes hídricas.											Elaboración de informe ejecutivo sobre las acciones realizadas
Atender visitas por emergencia de riesgos y desastres en la ciudad de Villavicencio.											Caracterizar a los afectados en la zona.
Sistematizar las familias afectadas en el RUD (registro Único damnificados )											Formato RUD (registro Único damnificados )

Fuente: Propia

## 9. Diagnóstico y Problemática Detectada

Al iniciar las prácticas se detectaron una serie de problemas como son la falta de personal en el momento de una contingencia y también la falta de transporte para el desplazamiento de este personal profesional al lugar de los hechos o también para realizar las respectivas visitas oculares

Otro gran problema es la falta de recursos para realizar obras que permitan la mitigación de los riesgos de las personas vulnerables como son la canalización de los ríos que se encuentran en la ciudad y por esto es que se inundan algunas viviendas en tiempos de lluvia.

Falta de maquinaria o disponibilidad de esta pues tiene que contar con la aprobación de infraestructura u otra dependencia para el manejo de esta.

### 9.1 Estructura del Diagnóstico

Tabla 3. Matriz DOFA de la estructura del diagnostico

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de conocimiento para desarrollar de los diferentes formatos de la oficina.</li> <li>✓ No tener conocimiento de términos usados en el tema de los desastres naturales.</li> <li>✓ No contar con pc para el desarrollo de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender como son las estrategias de mitigación (descolmatación y canalización de los ríos )</li> <li>✓ Conocer el debido proceso para solicitar una inspección de un lugar que esté en riesgo.</li> </ul>



<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Tener conocimiento del seguimiento en las obras de mitigación.</li><li>✓ Tener el buen manejo de la comunicación con la comunidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No contar con botas para el seguimiento de la obra de mitigación en el río Guatiquia en el punto de Bioagropecuaria</li></ul>

Fuente: Propia

## 10. Plan de Mejoramiento

- Ser más autodidacta para obtener un mejor desempeño laboral.
- Tener mayor conocimiento de las obras de mitigación y reducción del riesgo.
- Capacitar a los practicantes para el manejo de los sistemas de información geográfica.
- Realizar una mejora en las planillas de EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) para obtener una mayor información de las afectaciones.
- Mejorar el cableado de la red wifi de la Oficina para obtener un mejor servicio y comodidad.



---

## **11. Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de práctica para hacerlo más competitivo.**

### **Aportes**

Buena comunicación con la comunidad de los barrios afectados con el fin de brindarles la mayor ayuda posible para la supervivencia de las familias que lo pierden todo por culpa de las torrenciales lluvias.

Supervisión de las obras de mitigación en las cuales se trabaja con maquinaria pesada y se debe llevar un control de los horómetros en cuanto la misma hora del final del día debe ser la hora del inicio al siguiente día.

Apoyar las estrategias de mitigación en la construcción de jarillones en el Rio Guatiquia en el sector de Juan Bosco atrás de bioagrícola.

Caracterización de las familias afectadas por desastres naturales

Sistematización de las familias ante el RUD (Registro Único Damnificados) para la ayuda suministrada por la UNGRD (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres)

### **Sugerencias:**

Capacitarme mediante cursos de manejo de sistemas de información geográfica.

Investigar más a fondo y estudiar más información sobre los métodos de mitigación de Riesgos.

Contar con un GPS para obtener las coordenadas exactas de los puntos importantes en las visitas de inspección ocular.

## 12. Productos Como Resultado de los Aportes que El Practicante Haya Realizado en el Mejoramiento

- Mitigación de riesgo en los diferentes sectores que se realiza las visitas técnicas oculares, dando mis conceptos técnicos para la prevención de los riesgos evaluados

Ilustración 2. Informe técnico

Proceso Gestión de Desarrollo Urbano y Territorial  
Subproceso Gestión del Riesgo  
ACTA DE VISITA TÉCNICA O INSPECCION OCULAR

1 de 2

FECHA DE VISITA: 08/04/2021  
INFORME TECNICO No: \_\_\_\_\_

DATOS DEL SOLICITANTE O PETICIONARIO

NOMBRE Y APELLIDOS: Omar Libardo Zoa Cruz  
DIRECCION: Finca el Tránsito Vereda Buenavista  
SECTOR: URBANO  RURAL  BARRIO \_\_\_\_\_ VEREDA Buenavista  
PREDIO: Finca el Tránsito MICROCUENCA: \_\_\_\_\_  
TEL. DE CONTACTO : FLO: \_\_\_\_\_ CELULAR: 3118658494  
GEOREFERENCIACION : \_\_\_\_\_

IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD PETICIONADA

ASUNTO REQUERIDO: VERIFICACION VISITA TECNICA  O INSPECCION OCULAR

DESCRIPCION DE LA VISITA (SITUACION ENCONTRADA)

Siendo las 5:30 pm del día 08 de Abril del 2021 personal de la Oficina de Gestión del Riesgo se reunió con el Sr. Omar Libardo en la Vereda Buenavista con el fin de realizar el recorrido

1. Inicialmente nos desplazamos al lugar de la erosión donde se evidencia los procesos de erosión en montaña y se evidencia que esta erosión se evidencia cerca a la carretera que comunica los predios cercanos a la comunidad.

2. Seguidamente emprendimos camino a un predio que se evidencia por el proceso de erosión que se vio afectada una vivienda.

3. Terminando el recorrido el Sr. Omar Libardo sugiere que se les den un viaje de arena y uno de gravilla por y dos toneladas de cemento para la realización de 200 mts de cuneta y así evitar que el agua llueva sin causar erosión y no se vea afectada la carretera

EVIDENCIAS

• Se toma evidencia fotográfica y coordenadas del lugar

1040-F-GRD-12-V2 Página 2 de 2 Registro SIG: 01-02-2018

Proceso Gestión de Desarrollo Urbano y Territorial  
Subproceso Gestión del Riesgo  
ACTA DE VISITA TÉCNICA O INSPECCION OCULAR

OBSERVACIONES - SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda estar alejado del talud de tierra con el fin de prevenir alguna calamidad en el sector
- Informar a la Oficina de Gestión del Riesgo cualquier movimiento de tierra presentado en el sector y adicionalmente solicitar apoyo a los organismos de Socorro
- Se realizó un concepto técnico de lo inspeccionado durante la visita

En constancia de la gestión realizada se firma la presente Acta de inspección ocular de visita técnica en la ciudad de Villavicencio a los (8) días del mes de Abril del 2021, siendo las 5:30 AM  PM

Por lo que en ella intervinieron:

POR PARTE LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO,

FIRMA \_\_\_\_\_ FIRMA Mateo Martínez Coronado  
NOMBRE: Mateo Martínez Coronado  
C.C. No. 1006750325

POR PARTE DE LA COMUNIDAD,

FIRMA \_\_\_\_\_ FIDELIA

Fuente: propia



Ilustración 3. EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) formulario diligenciado en la caracterización del barrio colinas.

EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES (EDAN)												CODIGO FR 1700-060-04		VERSION 01			
SECTOR MANEJO DE DESASTRES																	
INFORMACION DEMOGRAFICA												SALUD		VIVIENDA		NECESIDADES	
NOMBRE	APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	PRESENCIA EN EL AREA DE RIESGO	EDAD	ETNIA	ESTADO CIVIL	AFILIACION POLITICA	ESTADO DE SALUD	AFILIACION AL REGIMEN DE SALUD	ESTADO DEL VIVIENTE	NECESIDAD DE...	NECESIDAD DE...	NECESIDAD DE...	NECESIDAD DE...		
Mary	Osorio Ochoa	X	112961899	X	22	A	X	X	1	1	X	SI	SI	SI	SI		
Charit	Ramirez	X	1029968314	X	4	M	X	X	1	1	X	SI	SI	SI	SI		
Emilv	Ramirez	X	1121722685	X	1	M	X	X	1	1	X	SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		
												SI	SI	SI	SI		
												NO	NO	NO	NO		

TIPO DE DOCUMENTO		PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR		ETNIA		ESTADO DE SALUD		AFILIACION AL REGIMEN DE SALUD		ESTADO DEL VIVIENTE	
1 REGISTRO CIVIL	2 CEDULA DE EXTRANEJERIA	1 JEFE DE HOGAR	2 TERNI	1 AFROCOLOMBIANA	2 RAZA	1 FUERA DE ASISTENCIA MEDICA	2 OTRO	1 CONTRIBUTIVO	2 SIN CONTRIBUTIVO	1 HABITABLE	2 NO HABITABLE
3 TAR. E.T.A. DE IDENTIDAD	4 NODOS AN ESTADU	3 ESPECIAL	4 NIETOS	2 INDIENAS	3 OTRO	3 NO TIENE CON ASISTENCIA MEDICA	3 OTRO	3 SUBSIDIADO	4 SIN AFILIACION	3 NO DAÑADO	4 NO DAÑADO
5 CEDULA DE IDENTIFICACION	6 NO RESPONDE	5 PADRE	5 HERMANO	3 OTRO	4 OTRO	4 OTRO	4 OTRO	4 SIN AFILIACION	5 SIN AFILIACION	4 DAÑADO	5 DAÑADO

LABORADO POR: Mateo Martinez Corredor  
 ENTIDAD OPERATIVA: [ ]  
 TEL: 322 7350302

Fuente: Propia

### 13. Evidencias objetivas de todo el proceso de práctica.

Ilustración 4. Retroexcavadora kobelco 210 trabajando en el Rio Guatiquia en el punto de Bioagricola para beneficiar a la comunidad de Juan Bosco



Fuente: Drone de Bioagricola

Ilustración 5. Retroexcavadora CAT 320 canalizando el Rio Guatiquia para direccionar el cauce al centro del Rio y formando un jarillon al costado del canal



Fuente: Drone de Bioagricola

Ilustración 6. Caracterización con el formato EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) en el barrio Reliquia



Fuente: Propia

Ilustración 7. Visita de inspección ocular en el INPEC de la cárcel de Villavicencio Meta por riesgo del deterioro que tiene el muro perimetral



Fuente: Propia

Ilustración 9. Visita de inspección ocular en la vereda Indostán en la finca Angélica María



Fuente: Propia

Ilustración 8. Visita de inspección ocular en el barrio cantarrana



Fuente: Propia

Ilustración 10. Caracterización con el formato EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades)



Fuente: Propia

Ilustración 11. Visita de inspección ocular en Cristo Rey para encontrar riesgos antes de mejorar las estructuras y vías.



Fuente: Propia



## 14. Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica

Artículo 8 De La Constitución Política De Colombia. “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.”

Constitución política de Colombia capítulo 3 del régimen municipal:

ARTÍCULO 311. “Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

LEY 136 DE 1994. “Por el cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

LEY 1523 - ABRIL 24 DE 2012

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres "SNGRD" y se dictan otras disposiciones.

ARTÍCULO 4°. DEFINICIONES. (Numerales. 7, 21 y 24) Para efectos de la presente ley se entenderá las principales actividades de la Oficina de Gestión del Riesgo.

A.-) NUMERAL 7.- CONOCIMIENTO DEL RIESGO: Proceso de Gestión del riesgo Compuesto Por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una

mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

B.-) NUMERAL 21.- REDUCCIÓN DEL RIESGO: Proceso de la Gestión del riesgo, está

Compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

C.-) NUMERAL 24.- QUE ES RESPUESTA: (Manejo de Desastres y Recuperación)

Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.



## 15. Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje

Tabla 4. Porcentaje de Actividades realizadas en la practicante

ACTIVIDADES	PORCENTAJE	CANT
Ejecutar diferentes actividades en la Oficina de Gestión del Riesgo, en respuesta a las diferentes solicitudes relacionadas con el conocimiento y reducción del riesgo.	100%	5/5
•Efectuar visitas de inspección ocular y seguimiento de riesgo solicitadas por la comunidad	100%	6/6
Elaboración del respectivo informe técnico.	100%	6/6
Acompañamiento en la supervisión de las obras de mitigación en las diferentes fuentes hídricas.	100%	1/1
Atender visitas por emergencia de riesgos y desastres en la ciudad de Villavicencio.	100%	1/1
Sistematizar las familias afectadas en el RUD (registro Único damnificados )	100%	280/280

Fuente: Propia



## 16. Certificados de Terminación de la Práctica Expedida por el Escenario de Práctica



1040-19.18/0878  
Villavicencio, 18 de mayo del 2021

Señora,  
**LUZ MARITZA BENITEZ OVIEDO**  
**DECANA ESCUELA DE INGENIERIAS**  
**CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META-UNIMETA**  
**E-MAIL: decanaturaingenierias@unimeta.edu.co**  
Ciudad,

**Asunto: CUMPLIMIENTO DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL-CERTIFICADO**

Cordial saludo

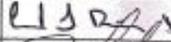
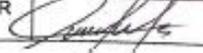
En calidad de Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía Municipal de Villavicencio (OGR). Certifica que: el estudiante **HAIBER MATEO MARTINEZ CORREDOR** identificado con el N° C.C **1.006.950.325 DE VILLAVICENCIO**, inscrito en el programa de Ingeniería Civil, culminó satisfactoriamente la práctica empresarial en nuestra oficina en el periodo comprendido del 01 de marzo del 2021 al 14 de mayo del 2021, desarrollando las siguientes actividades:

- Realizar diferentes actividades en la Oficina de Gestión del Riesgo, en respuesta a las diferentes solicitudes relacionadas con el conocimiento y reducción del riesgo.
- Realizar visitas técnicas de evaluación y seguimiento de riesgo solicitadas por la comunidad.
- Realizar la elaboración del respectivo informe técnico
- Supervisión de las obras de mitigación en las diferentes fuentes hídricas.
- Atender visitas por emergencia de riesgos y desastres en la ciudad de Villavicencio.

Lo anterior en el marco del convenio No. 518 de 2021 de práctica empresarial celebrado entre la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA y la Alcaldía de Villavicencio.

Sin otro en particular,

  
**KAROL LUCERO SANCHEZ MOYANO**  
Vo. Bo. Jefe Oficina de Gestión del Riesgo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Camilo Andrés Barón Salazar	CPS No. 051 de 2021 Abogado O.G.R	
Elaboró: Ricardo Antonio Paz Pardo	CPS No. 723 de 2021 Ing. Civil O.G.R	

---

## 17. Conclusiones

Por medio de estas prácticas profesionales realizadas en la Alcaldía del Municipio de Villavicencio Meta en la oficina de Gestión del Riesgo puedo concluir que los proyectos a ejecutar son numerosos y se necesita personal capacitado para el control y manejo de estas obras.

La relación entre el personal de la Oficina de Gestión del Riesgo es de manera muy amena y armónica, esto genera un agrado en el momento de realizar las actividades.

Ejecutar las prácticas en esta Oficina me lleno de conocimiento en el ambiente laboral y me ayudo a tener otra perspectiva de las obras civiles.

Se desarrolló obras de mitigación que me ayudo a tener un mayor conocimiento sobre la prevención de los desastres y también el manejo del comportamiento de los ríos.

Poder encontrar los riesgos no se tiene en cuenta para la ejecución de obras civiles

El buen cuidado de las fuentes hídricas puede evitar desastres.

Para el desarrollo de las visitas y la comunicación con la comunidad no se debe prometer obras ni ayudas que no estén al alcance de la Oficina de Gestión del Riesgo.

Desarrollar conocimiento de términos que no tenía antes de la realización de las prácticas.



## 18. Bibliografía

- Alcaldía de Villavicencio . (24 de 04 de 2012). Ley 1523 abril 24 de 2012 - Oficina de gestión del Riesgo "OGR". Obtenido de onstitucionales y legales; en especial las conferidas en el Numeral 60 del Artículo 313 de Ia Constitución Política, Ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012.:  
<http://historico.villavicencio.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Gestion-del-Riesgo.aspx>
- Concejo Municipal de Villavicencio (2015), Acuerdo N° 287 del 2015 plan de ordenamiento municipal de Villavicencio.